



# EUSKADIKO IGERIKETA FEDERAZIOA FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN

Avda. Julián Gaiarre, 50-Bajo – 48004 Bilbao

[www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org)

**Circular 3  
2020-2021**

## CAMPEONATO DE EUSKADI DE SELECCIONES

1. FECHA: 31 de octubre de 2020
2. LUGAR: Mendizorrotza, Vitoria-Gasteiz
3. HORARIOS: 1ª sesión: 10:00, 2ª sesión: 17:00
4. PISCINA 25 mts. y 8 calles, con cronometraje electrónico
5. PROGRAMA DE PRUEBAS

1ª Sesión				2ª Sesión			
1.-	50	Braza	Femenino	18.-	100	Estilos	Masculino
2.-	50	Braza	Masculino	19.-	100	Estilos	Femenino
3.-	200	Mariposa	Femenino	20.-	100	Mariposa	Masculino
4.-	200	Mariposa	Masculino	21.-	100	Mariposa	Femenino
5.-	100	Espalda	Femenino	22.-	50	Libre	Masculino
6.-	100	Espalda	Masculino	23.-	50	Libre	Femenino
7.-	200	Braza	Femenino	24.-	200	Espalda	Masculino
8.-	200	Braza	Masculino	25.-	200	Espalda	Femenino
9.-	800	Libre	Femenino	26.-	1500	Libre	Masculino
10.-	400	Libre	Masculino	27.-	400	Libre	Femenino
11.-	100	Libre	Femenino	28.-	100	Braza	Masculino
12.-	100	Libre	Masculino	29.-	100	Braza	Femenino
13.-	50	Mariposa	Femenino	30.-	200	Libre	Masculino
14.-	50	Mariposa	Masculino	31.-	200	Libre	Femenino
15.-	200	Estilos	Femenino	32.-	50	Espalda	Masculino
16.-	200	Estilos	Masculino	33.-	50	Espalda	Femenino
17.-	4 x 100	Libre	Mixto	34.-	400	Estilos	Masculino
				35.-	400	Estilos	Femenino
				36.-	4 x 100	Estilos	Mixto

## 6. PARTICIPACIÓN

### 6.1. CATEGORÍAS:

	MASCULINA	FEMENINA
ABSOLUTA	Todas las edades	Todas las edades



# EUSKADIKO IGERIKETA FEDERAZIOA FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN

Avda. Julián Gaiarre, 50-Bajo – 48004 Bilbao

[www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org)

6.2. Podrán participar en este Campeonato las selecciones de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Todos los nadadores y todas las nadadoras deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor para la presente temporada

6.3. Las marcas de participación se consideran válidas a partir del **1 de octubre de 2018**.

6.4. Cada selección podrá presentar dos nadadores o nadadoras en cada prueba, excepto en las pruebas 9 y 26 en las que solamente será 1 nadador o nadadora por selección.

6.5. Cada nadador o nadadora podrá participar como máximo en **tres** pruebas individuales, además de los relevos.

6.6. Cada selección solo podrá presentar un equipo de relevos por prueba, debiendo estar formado por 2 nadadores y 2 nadadoras de cualquier edad de las establecidas y que estén inscritos en al menos una prueba individual.

## 7. INSCRIPCIONES

7.1. Las federaciones territoriales deberán enviar la preinscripción a la Federación Vasca, empleando el formato habitual tal como tengan indicado por su Federación.

7.2. Cada federación enviará sus preinscripciones a su Federación, quien deberá recibirlas lo más tarde el día **27 de octubre (martes) de 2020 a las 10 horas**, no admitiéndose las recibidas con posterioridad.

7.4. La EIF-FVN publicará un listado provisional de inscripciones en su página web [www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org) el **miércoles 28 de octubre**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la EIF-FVN antes del **jueves 29 de octubre a las 10 horas**. A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

## 8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

8.1. Las series se compondrán por marcas, sin tener en cuenta el año de nacimiento.

8.2. Se nadará por el sistema de contra el reloj.

## 9. BAJAS Y HOJAS DE RELEVOS

9.1. Las bajas y hojas de relevos se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregará debidamente cumplimentado en la secretaría de la competición hasta **media hora** antes del inicio de cada sesión.

9.2. Las bajas serán entregadas por el **delegado o delegada o entrenador o entrenadora del equipo** (que deberán estar acreditados o acreditadas para esta competición), especificando el número de serie, nombre del nadador o de la nadadora y calle.



# EUSKADIKO IGERIKETA FEDERAZIOA FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN

Avda. Julián Gaiarre, 50-Bajo – 48004 Bilbao

[www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org)

9.3. La no presentación de un nadador o nadadora a la prueba en la que está inscrito, sin haber sido dado o dada de baja de la forma descrita en el punto anterior, implicará que dicho nadador o nadadora **no podrá tomar parte en ninguna otra prueba durante el resto de la sesión (incluidas las de relevos) y no será sustituido o sustituida.**

## 10. CAMBIOS

10.1. Se aceptarán sustituciones de nadadores o nadadoras hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director o a la Directora de Competición.

10.2. Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, siendo sólo sustituido el nadador o nadadora.

## 11. CLASIFICACIONES y PUNTUACIONES

11.1. Se realizará una clasificación individual por cada prueba.

11.2. Se realizará una clasificación por prueba de relevos.

11.3. Igualmente se realizará una clasificación por puntos masculina, femenina y conjunta.

11.4. Puntuarán los 6 clasificados o clasificadas de cada prueba (3 en los relevos). La puntuación será 9, 6, 4, 3, 2 y 1 punto. Los relevos puntúan el doble 6, 4 y 2 respectivamente.

## 12. TROFEOS Y PREMIOS

12.2. Se premiará con trofeo a la selección campeona en función de la clasificación conjunta.

## 13. SANCIONES y NOTA FINAL

13.1. La EIF-FVN podrá imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de marcas mínimas u otro requisito exigido.

13.2. La EIF-FVN nombrará para esta competición, un Director o Directora de Competición, que será la máxima autoridad, en la organización del campeonato así como en la resolución de reclamaciones que no interfieran a la autoridad del Juez Árbitro o Jueza Árbitra de la competición.

13.3. Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por la normativa de competiciones de la EIF-FVN o en su caso, por el reglamento general de competiciones de la R.F.E.N.

13.4. La federación se reserva el derecho de que su patrocinador ponga un stand de venta de material deportivo.